

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Curso de Capacitación Docente "Arte Moderno y Contemporáneo", impulsado por el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF), a realizarse los días 30 de mayo, 29 de junio y 10 de agosto de 2011 en la ciudad de Río Grande y los días 1º y 27 de junio, y 8 de agosto de 2011 en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2011.

RESOLUCIÓN N°

056

/11


ALFREDO O. BARROZO
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Ana Lía COLLAVINO
Vicepresidente 2º
A/C de la Presidencia
Poder Legislativo